

**de la Comisión Directiva
de la Escuela Universitaria
Centro de Diseño**

**Sesión ordinaria
de la Comisión Directiva**

martes, 10 de agosto de 2010

ACTA No. 24/10. – En Montevideo a los diez días del mes de agosto de dos mil diez, se reúne la Comisión Directiva de la Escuela Universitaria Centro de Diseño en sesión ordinaria. Se encuentran presentes: el Encargado de la Dirección Prof. Daniel Bergara; por el Orden Docente: Prof. Daniell Flain, Prof. Julio Mazzilli y el Prof. Fernando Martínez; por el Orden Estudiantil: Br. Pablo Brera y Bach. Alejandro Salvo; por el Orden Egresados: D.I. Álvaro Heinzen y D.I. Ángela Rubino
Asiste la A.A. Pilar Irureta Goyena

Siendo las trece horas y cuarenta y cuatro minutos comienza la sesión y, de acuerdo al orden establecido, se adoptan las siguientes resoluciones

I. ACTAS ANTERIORES

Resolución No. 1. - Aprobar las actas: No. 22 de la sesión del 27/VII/2010 con la rectificación solicitada para la resolución No. 7 y la No. 23 de 3/VIII/2010
(6 en 6)

II. ASUNTOS ENTRADOS

Resolución No. 2. Conceder licencia por el día de la fecha a la Bach. Florencia Alberti
(6 en 6)

Ingresa a sala la D.I. Ángela Rubino y el Bach. Pablo Brera

Resolución No. 3. – Visto la presentación del documento elaborado por el Encargado de Biblioteca Camilo Freire, quién asiste como invitado a esta sesión, sobre la propuesta para el funcionamiento de la biblioteca de la EUCD, en el marco de la integración a la Facultad de Arquitectura

Esta Comisión Directiva resuelve

- Tomar conocimiento
- Estar de acuerdo con el planteo de la propuesta, en cuanto a la búsqueda de una coordinación sistemática entre ambos servicios FARQ/EUCD, con relaciones de máxima colaboración y de autonomía para la planificación y la asignación de recursos
- Lograr, mediante una vía técnicamente posible, el traspaso del material seleccionado por la Escuela y adquirido con los rubros de la Facultad

(8 en 8)

Resolución No. 4. - Visto las propuestas formuladas por la Comisión Asesora de Asuntos Curriculares, sobre:

-1) Realizar una mesa especial de Informática II a los estudiantes Cecilia Casafúa, Analía Corcino y Alejandro Tejera, por no haber podido rendir examen al no estar habilitados los programas de los cursos a los que asistieron en su año correspondiente (Photoshop)

-2) Situación de irregularidad respecto al Reglamento vigente de la alumna Ángela Salomone, quién debe matemática de 1º., con la Unidad de Proyecto de Textil 3º. aprobada y cursando 4º. año y, que al perder matemática en el último período de julio, no pudo regularizar su situación. Este asunto fue consultado con el Secretario Administrativo de la Facultad, Fernando Britos

Esta Comisión Directiva resuelve:

- Tomar conocimiento de las sugerencias aportadas para ambos casos, por dicha Comisión asesora

- Decidir, en cada caso:

1) Informática II.-

Que con la anuencia del profesor responsable del curso, los alumnos traigan el programa que conocen para hacer los ejercicios del examen

2) Caso Ángela Salomone.

- a) Informar a la estudiante que no podrá seguir cursando UP 4º. año, por no tener la calidad de reglamentada al mismo

- b) Intimar a la estudiante a que regularice su situación en el período de diciembre, como último plazo.

- c) Pasado este plazo se tomarán las sanciones pertinentes

- d) Solicitar a Bedelía un informe de estudiantes de 4º. año que se encuentren en la misma situación y tomar iguales medidas

(8 en 8)

Resolución No. 5. – Visto el informe de la Comisión de Reglamento brindado por la A. A. Pilar Irureta sobre la elaboración de un cuadro de previaturas, tanto para los cursos como para los exámenes, que fuera enviado vía e-mail a cada orden para su conocimiento e informe

Esta Comisión Directiva resuelve

- Tomar conocimiento

- Consultar a los órdenes

(8 en 8)

Resolución No. 6.- Tomar conocimiento del informe de la A. A. Pilar Irureta Goyena sobre la reunión de la Comisión Asesora de Investigación en la FARQ., con la propuesta de formular cuatro preguntas provocadoras, sobre temas planteados para las Novenas Jornadas de Investigación (hay una hoja de temas)- y efectuar la divulgación de dicha Comisión

(8 en 8)

Resolución No. 7. Visto la necesidad perentoria de completar la integración de las diversas Comisiones creadas según necesidades surgidas de la actividad de la Institución

Esta Comisión Directiva resuelve

- Tomar conocimiento de la situación

- Funcionar con Comisiones ad-hoc hasta tanto se complete la integración de las mismas
(8 en 8)

Resolución No. 8.- Visto la presentación de ejemplos de formularios de evaluación docente usados por Facultad de Arquitectura, para el estudio por la EUCD de un ajuste de cambios

Esta Comisión Directa resuelve

- Tomar conocimiento
- Crear una Comisión para trabajar los insumos que ya hay, como ser: -) el trabajo realizado por un grupo integrado con los docentes Victoria Suárez y Héctor Pastori y el D.I. Álvaro Heinzen, -) la auto evaluación y -) la evaluación por los pares
- Fijar plazos, con la seguridad de que sí, se van a procesar dichas evaluaciones
- Encomendar la mayor practicidad para el formulario
- Solicitar a los órdenes designar representantes a esta Comisión asesora
- Considerar el proceso como de evaluación institucional

(8 en 8)

Se retiran de sala los representantes del Orden Egresados, D.I. Álvaro Heinzen y Ángela Rubino

Resolución No. 9.- Tomar conocimiento del informe de la Dirección sobre:

- a) Conglomerado de Diseño, junio/julio/agosto 2010
- b) Las funciones que le competen a los Asistentes Académicos y Coordinadores de Textil e Industrial, a pedido del delegado Prof. Daniell Flain, por requerimiento de algunos docentes

(6 en 6)

Siendo las quince horas y treinta y ocho minutos, se levanta la sesión

Prof. D. I. Daniel Bergara

Encargado de la Dirección
Escuela Centro de Diseño